

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	05/05/2022	
		Código:	17-00-FO-0009	

**N° INFORME:** OCI-SISSO-IL-2023-04

**DENOMINACIÓN DEL TRABAJO:** Seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo priorizadas por la Subred Sur Occidente para la vigencia 2022

**DESTINATARIOS<sup>1</sup>**

*Integrantes Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno:*

- Martha Yolanda Ruiz Valdés, Gerente
- Sandra Milena Rozo Mateus, Subgerente Prestación de Servicios de Salud
- Liliana Marcela Rodríguez Moreno, Subgerente Corporativa
- Diana Milena Mendivelso Díaz, Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional
- Claudia Patricia Rosero Caicedo, Jefe Oficina de Calidad
- German Arturo Orozco Vanegas, Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Carmen Esther Acero García, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
- Marcela Castellanos Cabrera, Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio Ciudadano
- Hernando Miguel Mojica Mugno, Jefe Oficina de Sistemas de Información – TIC

*Otro(s) destinatario(s)*

- Mónica Puche Aroca, Líder Planeación Estratégica

**EMITIDO POR:** Claudia Patricia Quintero Cometa, Jefe Oficina de Control Interno

**EQUIPO AUDITOR:** Carmen Mireya Reyes Moreno, Enfermera Profesional G20

Ana Lucía Arias Gómez, Profesional Universitario G11

Claudia Patricia Quintero Cometa, Jefe Oficina de Control Interno

---

<sup>1</sup> En virtud de lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 **Artículo 2.2.21.4.7**, Parágrafo 1° (modificado por el Artículo 1 del Decreto 338 de 2019) *“Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones [emitidos por la Oficina de Control Interno] tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, (...)”*

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

## I. OBJETIVO(S)

Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” priorizadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. para la vigencia 2022, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su logro, en cumplimiento del parágrafo 5 artículo 39 del Decreto 807 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

## II. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “Evaluación y Seguimiento” debe desarrollar sus actividades de evaluación de manera planeada, documentada, organizada y sistemática, en el marco del Sistema de Control Interno.

Dentro de las técnicas de auditoría se aplicaron la revisión documental y la verificación, a través de, aplicación de pruebas cruzadas, envió posterior a revisión por los responsables de los procesos mediante información recibida (previa solicitud) y los datos procesados para la toma de decisiones en la concertación de resultados como parte de la ejecución del seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 priorizadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente (en adelante, Subred Sur Occidente) para la vigencia 2022.

El resultado del presente seguimiento se obtuvo mediante la verificación de los soportes que al 16 de enero de 2023 se encontraban cargados en el Sistema Integral de Gestión (aplicativo Almera) en la pestaña “Cuadro de mando” submenú seguimiento -pestaña Plan de Acción Anual Institucional 2022 (*enlace del aplicativo Almera: <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosqim#>*)

## III. ALCANCE

Vigencia 2022 (período comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2022)

## IV. MARCO NORMATIVO

- **Ley 87 de 1993** “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado (...)*”, **artículo 12** “*Funciones de los auditores internos*”, literal b) “*Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución (...)*”.

- **Decreto Distrital 807 de 2019** “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital (...)”. **Artículo 39.** “Informes”. **Parágrafo 5.** “En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”.
- **Acuerdo 761 de 2020** - Concejo de Bogotá, D.C. “Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, **Artículo 10** “Ejecución y Seguimiento del Plan Distrital de Desarrollo.”
- **Acuerdo 018 de 2022** - Junta Directiva Subred Sur Occidente. “Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción Anual Institucional 2022 (...)”.

## V. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

En cumplimiento del parágrafo 4 del artículo 39 del Decreto 807 de 2019, la Oficina de Control Interno llevó a cabo las actividades necesarias para realizar seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 priorizadas por la Subred Sur Occidente para la vigencia 2022, para lo cual, previamente se solicitó vía correo electrónico la evidencia documental sobre la trazabilidad de las metas priorizadas, con el fin de realizar la evaluación y análisis correspondientes, y de acuerdo con los resultados obtenidos, emitir las recomendaciones a que haya lugar.

### 1. **Perspectiva Sector Salud.** “Incluye los objetivos e iniciativas estratégicas orientadas al mejoramiento de los resultados en salud del Distrito Capital.”

#### 1.1. **Objetivo Estratégico: Mejorar los indicadores del estado de salud de la población de la Zona de Influencia de la Subred.** Cumplimiento del 100% para la vigencia 2022.

Para las metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado así:

- a) **A 2024 disminuir en 0.3 el promedio de estancia hospitalaria.** Al 100%.

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

Resultado del indicador de clase eficiencia: “Promedio de estancia hospitalaria “con meta 5.4 D (diciembre 31 de 2022) establecida en ficha técnica Código PAAI 07 02 fue 4.8 D el estado se ubica en  $\geq - \infty < 5.4$ . cumple.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=4680> (Fuente de los datos)

- b) **A 2024 mantener por debajo del 3% la tasa global de infecciones asociadas a la atención en salud.** Del 100% para la vigencia 2022.

Del indicador de clase efectividad, “infección intrahospitalaria” con meta 4.0% (diciembre 31 de 2022), de ficha técnica Código PAAI 07 01, el resultado para el periodo evaluado fue de 0.6% acorde al estado  $\geq - \infty < 4.5$ . cumple.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=4653> (Fuente de los datos)

- c) **A 2024 lograr el 95% de implementación del Plan de gestión del riesgo colectivo que incorpore el eje temático de salud pública.** 100% para la vigencia 2022.

El indicador de eficacia: “cumplimiento de acciones de prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas” con meta descrita en la ficha técnica Código PAAI 06 03: 95.0% (diciembre 31 de 2022), se evidenció en 100% acorde al estado  $\geq 95 < + \infty$  cumple.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49541> (Fuente de los datos)

- 1.2. Objetivo Estratégico. **Consolidar el Modelo de atención en salud de la Ciudad de Bogotá en la Subred** para la vigencia 2022 fue del 99.8%.

Para las metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado así:

- a) **A 2024 implementar y poner en funcionamiento cinco (5) servicios de atención Integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres, en todas sus diversidades en la zona de influencia de la Subred Sur Occidente.**

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

El cumplimiento del indicador “Servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres Subred Sur Occidente E.S.E”, la meta del indicador señala 2u cumplida a diciembre 31 de 2021 en un 100%.

- b) **A 2024 implementar cuatro (4) nuevas estrategias de negocio orientadas a mejorar el acceso a los servicios de salud en la consulta externa de acuerdo con las necesidades de la población del área de influencia de la Subred Sur Occidente.**

El cumplimiento del indicador “estrategias implementadas para mejorar el acceso a los servicios de salud en consulta externa” con meta de 2u a diciembre 31 de 2021. Se programaron 2 estrategias: “Aumentar las horas ofertadas de las especialidades básicas y supra especialidades” y “Ampliar oferta de servicios”, las cuales se cumplieron en un 100%.

- c) **A 2024 implementar la estrategia de medicamentos cerca a casa priorizando a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad.** 100% para la vigencia 2022.

El indicador clase eficacia: “Cumplimiento de las etapas definidas para implementar la estrategia Medicamentos a casa priorizando a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad Subred Sur Occidente E.S.E” con Meta del 100.0% (diciembre 31 de 2022) acorde a ficha técnica Código PAAI 08 07 y estado  $\geq 100 < +$  infinito. Con cumplimiento del 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49551> (Fuente de los datos)

- d) **A 2024 consolidar en un 100% el modelo de atención integral de salud fundamentado en la atención primaria en salud (APS)** se evidenció registró de dos indicadores:

El primer indicador de eficacia denominado “implementación del modelo de atención en salud para la Subred Sur Occidente”, con meta 100% a diciembre 31 de 2022. El resultado fue de 100% acorde al estado  $\geq 100 < +$  infinito de la ficha técnica Código PAAI 06 08.

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	05/05/2022	
		Código:	17-00-FO-0009	

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49554> (Fuente de los datos)

El segundo indicador de clase eficacia, “implementación de equipos territoriales en las UPZ priorizadas de las cuatro (4) localidades de la Subred Sur Occidente”, con el siguiente resultado 93.2% acorde a la meta 50.0% (diciembre 31 de 2022) y al estado 09  $\geq 50 < +$  infinito de la ficha técnica con código PAAI 06 09. Cumple.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49557> (Fuente de los datos)

- e) **A 2024 lograr el 95% de implementación del plan de gestión de riesgo colectivo que incorpore el eje temático de salud pública.** 100% para la vigencia 2022, incluye dos indicadores de clase eficacia:

“Avance en la implementación de las acciones de salud pública”, con resultado 95.3% acorde a la meta 95.0% (septiembre 30 de 2022) y con relación al estado  $\geq 95 < +$  infinito de la ficha técnica Código PAAI 06 10.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49919> (Fuente de los datos)

“Rutas de atención integral en salud implementadas”, con meta 2u (diciembre 31 de 2022) de la ficha técnica con código PAAI 06 11 para la vigencia 2022 fue de 7 en promedio el resultado.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49922> (Fuente de los datos)

- 2. Perspectiva Financiera:** *“Las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) están definidas como organizaciones sin ánimo de lucro, no tienen como prioridad alcanzar una rentabilidad financiera que satisfagan a sus socios inversionistas, se plantea una perspectiva adicional y de mayor alcance, debido a que el fin último de la RISS es generar un impacto real en la salud de sus usuarios, que permita satisfacer las expectativas y los resultados que la sociedad espera; para lo cual la perspectiva financiera se hace prioritaria para lograr la sostenibilidad y de esta forma generar impacto en el Sector Salud de Bogotá.”*

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

2.1. Para el Objetivo Estratégico: **Lograr la sostenibilidad financiera de la Subred** el cumplimiento para la vigencia 2022 fue del 99.6%.

Para las cinco (5) metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado de cumplimiento así:

a) **Al cierre de la vigencia 2024 lograr el equilibrio presupuestal:** 97.9% para la vigencia 2022, cuenta con un indicador:

El resultado 97.9% del indicador de clase efectividad: “Equilibrio presupuestal Subred Sur Occidente ESE” se acercó al cumplimiento de la meta establecida en 100.0% y el estado se ubica entre  $\geq 80 < 100$ , establecidos en la ficha técnica con Código PAAI 11 12.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=4235> (Fuente de los datos)

b) **Implementar el 90% del Plan de mercadeo de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE en cada vigencia.** 100% para la vigencia 2022.

Para el indicador de clase eficacia: “Implementación del Plan de Mercadeo de Servicios de Salud de acuerdo con el contexto actual Subred Sur Occidente ESE”, la meta establecida en la ficha técnica con código PAAI 01 13 fue 100% a diciembre 31 de 2022. El resultado 100% se ubicó en estado  $\geq 90 < +$  infinito. Cumple.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49925> (Fuente de los datos)

c) **Cumplir el 90% del plan de ventas de servicios de salud en cada vigencia,** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

El indicador de eficacia: “Cumplimiento del Plan de Ventas de Servicios de Salud ejecutado de acuerdo con el contexto actual Subred Sur Occidente ESE”, se ubicó en 95.3% en relación con la meta 90.0% a diciembre 31 de 2022 establecida en la ficha técnica con Código PAAI 01 14. El resultado fue de 92.3%, el estado se ubica en  $\geq 90 < +$  infinito. Cumple en un 100%.

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49928> (Fuente de los datos)

- d) **A 2024 realizar la liquidación del 100% de los contratos con saldos comprometidos no ejecutados, para contribuir con la sostenibilidad financiera de la subred.** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

El cumplimiento del indicador de clase eficacia: “liquidación de contratos de bienes y servicios” fue de 54.5% la meta era del 50.0% y al estado  $\geq 50\% < +$  infinito % de la ficha técnica con código PAAI 18 15. Cumple en un 100%

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49931> (Fuente de los datos)

- e) **A 2024 lograr el 100% de adherencia de los colaboradores al programa de prevención de daño antijurídico.** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

El resultado del indicador de clase eficacia “Adherencia de los colaboradores al programa de prevención de daño antijurídico Subred Sur Occidente ESE”, fue de 100% en relación a la meta 85.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 85 < +$  infinito, de la ficha técnica código PAAI 15 16.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49934> (Fuente de datos)

**3. Perspectiva Clientes:** *“Define la propuesta de valor para los clientes objetivo, proporcionando el contexto para que los activos intangibles creen valor. El núcleo de la ejecución de la estrategia es la alineación de acciones y capacidades con la propuesta de valor para el cliente.”*

**3.1. Objetivo Estratégico: Aumentar los niveles de satisfacción y/o fidelización de los usuarios y/o clientes de a Subred,** el cumplimiento para la vigencia 2022 fue del 100%.

Se evidenció registro de dos metas con indicadores así:

- a) **Dar cumplimiento al 90% de los estándares de implementación de la política pública de Servicio a la ciudadanía de acuerdo al Decreto 197 de 2014 para cada vigencia.** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	05/05/2022	
		Código:	17-00-FO-0009	

Indicador de eficacia: “Cumplimiento de los estándares para la implementación de la política pública de Servicio a la Ciudadanía Subred Sur Occidente ESE” con meta 90.0% (diciembre 31 de 2022), de la ficha técnica con código PAAI 03 17 el cumplimiento para el periodo evaluado acorde a la meta fue de 98.2% acorde al estado  $\geq 90 < +$  infinito.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49937> (Fuente de los datos)

- b) **Dar cumplimiento al 90% de los estándares de implementación de la política pública de Participación Social en Salud de acuerdo al Decreto 2063 de 2017 para cada vigencia.** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

Los resultados del indicador de eficacia: “Cumplimiento de los estándares definidos para la implementación de la política pública de Participación Social en Salud Subred Sur Occidente ESE” fue del 100% acorde a la meta 90.0% (diciembre 31 de 2022) y el estado  $\geq 90 < +$  infinito de la ficha técnica Código PAAI 03 18.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49940> (Fuente de los datos)

4. **Perspectiva Procesos internos:** *“Identifica los procesos críticos que se esperan tengan el mayor impacto sobre la estrategia. Por ejemplo, la organización puede aumentar sus inversiones internas en investigación y desarrollo y reestructurar sus procesos de desarrollo de productos para obtener productos innovadores, o desarrollar nuevos productos a través de alianzas estratégicas con otros fabricantes.”*

- 4.1. Objetivo Estratégico: **Alcanzar estándares superiores de calidad en salud.** 100% para la vigencia 2022.

Para las metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado así:

- a) **A 2024 dar cumplimiento del 100% del Proyecto Institucional de Planeación Estratégica – PIPE 2020 - 2024.** 100% para la vigencia 2022.

El resultado del indicador de eficacia “Cumplimiento del Proyecto Institucional de Planeación estratégica (PIPE 2020 - 2024) Subred Sur Occidente E.S.E” de

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	05/05/2022	
		Código:	17-00-FO-0009	

acuerdo con la meta 90.0% (septiembre 30 de 2022) y el estado  $\geq 90\% < +$  infinito % establecidos en ficha técnica PAAI 01 19 fue del 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=47886> (Fuente de los datos)

- b) **Cumplir el 90% con evaluación satisfactoria del Plan de Gestión Gerencial en cada vigencia aplicable.** 100% para la vigencia 2022.

El resultado del indicador de eficacia “Cumplimiento de la evaluación del Plan de Gestión de Gerencia evaluado de acuerdo con la matriz normativa (Res 408 de 2018) Subred Sur Occidente E.S.E” de acuerdo con la meta establecida 90.0% (junio 30 de 2022) y estado  $\geq 90 < +$  infinito de la ficha técnica con código PAAI 01 20 fue del 96%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49943> (Fuente de los datos)

- c) **A 2024 lograr el 90% de la implementación del Plan estratégico de Acreditación de la Subred.** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

El indicador de clase eficacia “Cumplimiento del plan de estratégico de acreditación de la Subred Sur Occidente” estableció una meta 90.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 90 < +$  infinito, de la ficha técnica Código PAAI 02 21 fue del 97.6.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49946> (Fuente de los datos)

- d) **Disminuir en 0.5 la tasa de ocurrencia de las tres (3) primeras causas de evento adverso en la Subred para cada vigencia.** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

Los resultados del indicador de eficacia: “reincidencia de eventos adversos por la misma causa Subred Sur Occidente ESE”, fue de 36,7% con relación a la meta 76.0% (junio 30 de 2022) y el estado  $\geq -$  infinito  $< 76$  con relación a la ficha técnica Código PAAI 02 22.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49949> (Fuente de los datos)

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	05/05/2022	
		Código:	17-00-FO-0009	

- e) **A 2024 lograr percepción positiva del cliente externo por encima del 90% en la encuesta de humanización de la Subred.**

El indicador de eficacia: “Percepción de cultura de humanización a cliente externo Subred Sur Occidente” con meta 95.0% (diciembre 31 de 2021) no aplica para el periodo objeto del informe.

- f) **A 2024 lograr el 100% el cumplimiento en el Plan Institucional de archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental -PGD.** Para la vigencia 2022 fue de 100%. Esta meta cuenta con dos indicadores de eficacia así:

El primer indicador “Cumplimiento del Plan Institucional de Archivos-PINAR Subred Sur Occidente E.S.E” con meta 100.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito, el resultado evidenciado fue del 100%.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49952> (Fuente de los datos)

El segundo indicador “Cumplimiento del Programa de Gestión Documental -PGD Subred Sur Occidente ESE” con meta 100.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito, el resultado evidenciado fue de 100%.

<https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49955> (Fuente de los datos)

- 4.2. Objetivo Estratégico: **Lograr reconocimiento como Hospital Universitario.** 100% para la vigencia 2022.

Para la meta estratégica se evidenció:

- a) **A 2024 dar cumplimiento del 100% de las actividades proyectadas para reconocimiento como Hospital Universitario.** Para el 2022 al 100%, cuenta con tres indicadores de eficacia relacionados a continuación:

“Cumplimiento de las actividades descritas en cada fase de la iniciativa para la Unidad de Fontibón como Unidad Acreditada en Salud Sur Occidente ESE” resultado del indicador: 100% conforme con la meta 100.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito de la ficha técnica Código PAAI 05 26. Con resultado del 100%.

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	2	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	05/05/2022	
		Código:	17-00-FO-0009	

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49958> (Fuente de los datos)

“Cumplimiento de las actividades descritas en cada fase de la iniciativa para las Unidades de Occidente de Kennedy Subred Sur Occidente ESE”. resultado del indicador: 100% conforme con la meta 100.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito de la ficha técnica Código PAAI 05 27. Con resultado del 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49961> (Fuente de los datos)

“Cumplimiento de las actividades descritas en cada fase de la iniciativa para las Unidades de Patio Bonito Tintal Subred Sur Occidente ESE”. resultado del indicador: 100% conforme con la meta 100.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito de la ficha técnica Código PAAI 05 27.1. Con resultado del 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=50499> (Fuente de los datos)

**5. Perspectiva Aprendizaje Organizacional:** *“Identifica los activos intangibles más importantes para la estrategia. Sus objetivos determinan las tareas (capital humano), los sistemas (el capital de información) y la clase de ambiente (el capital organizacional) que se requieren para apoyar los procesos internos de creación de valor. Por lo tanto, estos activos deben estar agrupados y alineados con los procesos internos críticos.”*

**5.1. Objetivo Estratégico: Fortalecer la gestión del conocimiento, incluyendo docencia servicio, investigación e innovación.** 100% para la vigencia 2022.

Para las metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado así:

a) **A 2024 dar cumplimiento del 100% de las actividades proyectadas, para certificar el centro de investigaciones en BPC.** 100% para la vigencia 2022.

El indicador de clase eficacia “Cumplimiento de las actividades descritas en cada fase de la iniciativa para certificar el centro de investigaciones en BPC Subred Sur Occidente ESE”, con meta 94.0% (diciembre 31 de 2022) y

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

estado  $\geq 94 < +$  infinito, de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 05 28 con resultado del 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49964> (Fuente de los datos)

5.2. Objetivo Estratégico: **Fortalece la cultura organizacional y dignifica el Talento Humano.**

Para las metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado así:

a) **Lograr un 94% de efectividad de las estrategias de comunicaciones definidas en el manual de comunicaciones.**

El indicador de clase efectividad “Efectividad de las estrategias de comunicación Subred Sur Occidente ESE”, con meta 94.0% (junio 30 de 2022) y estado  $\geq 94 < +$  infinito de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 12 29, con un resultado del 96.6%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=47115> (Fuente de los datos)

b) **A 2024 implementar al 90% la estrategia de formalización y dignificación laboral en la Subred, que incluya la provisión de empleos en vacancia definitiva, estudio de cargas laborales y rediseño institucional conforme a lineamientos territoriales y disponibilidad presupuestal.** Para la vigencia 2022 fue de 100%. Cuenta con dos indicadores así:

El indicador de clase eficacia “Cumplimiento del Plan de Acción definido para llevar a cabo la estrategia de formalización y dignificación laboral Subred Sur Occidente ESE” con meta 90.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 90 < +$  infinito, de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 04 30 con resultado del 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49967> (Fuente de los datos)

El indicador de clase eficacia “Vacantes definitivas provistas a través de la estrategia de formalización y dignificación laboral Subred Sur Occidente ESE”

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

con meta 70.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 90 < +$  infinito, de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 04 31 con un resultado del 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49970> (Fuente de los datos)

- c) **A 2024 lograr el 100% de adherencia de los funcionarios y colaboradores al plan preventivo disciplinario “La oficina de Control Disciplinario te lo cuenta”.** Para la vigencia 2022 fue de 100%.

El indicador de eficacia “Adherencia al Plan Preventivo Disciplinario por parte de colaboradores y funcionarios Subred Sur Occidente ESE” con meta 70.0% (junio 30 de 2022) y estado  $\geq 70\% < +$  infinito % de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 16 32, el resultado fue de 92.4% cumple.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49973> (Fuente de los datos)

- 5.3. Objetivo Estratégico: **Fortalecer los sistemas de información y las comunicaciones**, el cumplimiento para la vigencia 2022 fue del 99.4%.

Para las metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado así:

- a) **Implementación de la Arquitectura Empresarial (Guía general de un proceso de arquitectura empresarial definido por MINTIC) Subred Sur Occidente).** 100% para la vigencia 2022.

El indicador de clase eficacia “Implementación de la Arquitectura Empresarial (Guía general de un proceso de arquitectura empresarial definido por MINTIC) Subred Sur Occidente ESE”, con meta 100.0% (junio 30 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 13 33- con resultado del 100% cumple.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49976> (Fuente de los datos)

- b) **A 2024 lograr el 95% de intercambio de información en la Historia clínica electrónica (HCEU) en la plataforma de Bogotá Salud Digital (BSD), según lo establecido en la Ley 2015 del 2020.** 97.7% para la vigencia 2022.

	<b>FORMATO DE INFORME, SEGUIMIENTO O EVALUACION DE CONTROL INTERNO</b>	Versión:	<b>2</b>	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	<b>05/05/2022</b>	
		Código:	<b>17-00-FO-0009</b>	

El indicador de eficacia “Interoperabilidad en la plataforma Bogotá Salud Digital Subred Sur Occidente ESE” con resultado del 92.85% no cumple para la vigencia 2022, en relación con la meta: 95.0% (diciembre 31 de 2022) y se ubica en el estado  $\geq 73 < 95$  de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 13 34.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49979> (Fuente de los datos)

- c) **A 2024 adoptar e implementar el 80% de la estrategia de transformación digital en salud establecida por MINTIC.** 100% para la vigencia 2022.

El indicador de clase eficacia: “Implementación de Gobierno Digital y Transformación Digital Subred Sur Occidente ESE “, con meta 20.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 20 < +$  infinito de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 13 35 con resultado de 20%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=50259> (Fuente de los datos)

- d) **A 2024 Implementar al 80% el proyecto de TELEUCI que permitan el fortalecimiento de los procesos asistenciales, mediante la adopción de tecnologías de TI. Incluye desarrollos de software que permitan el fortalecimiento de los procesos asistenciales.** 100% para la vigencia 2022.

El indicador de clase eficacia: “Implementación del macroproyecto de TELEUCI Subred Sur Occidente ESE” con meta 100.0% (junio 30 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito de acuerdo con la ficha técnica. Código PAAI 13 36 con resultado 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=49982> (Fuente de los datos)

- 5.4. Objetivo Estratégico: **Mejorar la infraestructura física y capacidad instalada de la Subred.** 100% para la vigencia 2022.

Para las metas estratégicas se evidenció la relación detallada con estado así:

- a) **A 2024 lograr el cumplimiento del 100% de las acciones establecidas para la ejecución de los proyectos de inversión.** 100% para la vigencia 2022.

El indicador de eficacia “Cumplimiento de Planes de Trabajo desarrollados para la gestión y ejecución de los Proyectos de Inversión Subred Sur Occidente ESE” con meta 100.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 100 < +$  infinito de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 01 37 el resultado fue de 100%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=50000> (Fuente de los datos)

- b) **A 2024 implementar al 95% el plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura y dotación hospitalaria de la Subred Integrada de servicios de salud sur occidente ESE.** 100% para la vigencia 2022.

El indicador de clase eficacia “Cumplimiento del Plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura y dotación hospitalaria Subred Sur Occidente ESE” con meta 93.0% (diciembre 31 de 2022) y estado  $\geq 93\% < +$  infinito % de acuerdo con la ficha técnica Código PAAI 14 38 el resultado fue 93.1%.

<https://sgj.almeraim.com/sgj/secciones/index.php?a=indicadores&option=seguimientoindicador&indicadorid=45209> (Fuente de los datos)

## **RECOMENDACIÓN**

Revisar las causales de los indicadores que no cumplieron la meta establecida y determinar la pertinencia de la inclusión de acciones que dependan directamente de un tercero que podrían generar dificultades para dar cumplimiento al Plan de Acción Institucional que se aprueba para la vigencia.

-----

Bogotá D.C., 31 de enero de 2023



**CLAUDIA PATRICIA QUINTERO COMETA**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Proyectó:** Carmen Mireya Reyes Moreno, Enfermera G20  
Ana Lucía Arias Gómez, Profesional Universitario G11

**Revisó:** Claudia Patricia Quintero Cometa, Jefe Oficina de Control Interno